DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA GESTION PAGO PERMISOS

CIRCULACION QUE INDICA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 350 de fecha 03.07.2026 mediante el cual se informa sobre la recepción de un depósito de un monto total de **$ 122.241**.- con cargo a la cuenta "Fondos Depositados sin aclarar" 214.09.42., Orden de Ingreso Dept. de Contabilidad N° 14 de fecha 30.01.2026; no obstante, luego de un seguimiento mediante solicitud de acceso a la información pública (Ley de Transparencia N° 20.285) se constató que la municipalidad de Rancagua realizó la transacción de depósito con fecha 27.01.2026, ingreso que corresponde al pago de permisos de circulación por concepto de fondos de terceros a Requínoa, de las placas patente [redacted] Por lo tanto, para efecto de pago de PC es necesario gestionar la formulación de documento de pago (cheque) a nombre de I.Municipalidad de Requínoa por el monto señalado.

DECRETO :

AUTORIZASE proceder con el pago de permisos de circulación de las placas patente [redacted] mediante la formulación de documento de pago municipal (cheque) a nombre de I. Municipalidad de Requínoa, por un monto total de **$ 122.241.-**

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal **"Fondos depositados sin aclarar" 214.09.42.** del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA BLANCO
Alcalde (S)

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/YBeoXziKiD4SSHj
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

REQUINOA

FOLIO TESORERIA 23
FOLIO GIRADOR 12
ORDEN DE INGRESO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO NOMBRE O RAZON SOCIAL	**69200300 - 4** RUT
DIRECCION	
0 ROL/PLACA	PERIODO VIGENCIA
ADMINISTRACION **30/01/2026** UNIDAD GIRADORA PLAZO DE PAGO	PROXIMO PAGO
TIPO PATENTE	
GIRO :	

OBSERVACION
DEPOSITO DIRECTO EN FONDOS GENERALES POR CONCEPO DE INGRESO COMO FONDOS SIN ACLARAR YA QUE EL DIA 14/01/2026 LA MUNICIPALIDAD DE LANCO NOS HIZO UNA TRANSFERENCIA POR EL MONTO DE $126.298 Y SOLICITE POR VIA CORREO ELECTRONICO A LA

CONTABILIDAD

30/01/2026
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
FONDOS DEPOSITADOS SIN	214-09-42-000-000-000	126,298
	SUBTOTAL	**126,298**
	I.P.C.	**0**
	MULTAS E INTERESES	**0**
	TOTAL	**126,298**

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR **NMEDINA**

REQUINOA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ORDEN DE INGRESO

TRIBUTO
RUT 69200300-4
NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCION

FOLIO 12
FECHA 30/01/2026

CONCEPTO
DEPOSITO DIRECTO EN FONDOS GENERALES POR CONCEPO DE INGRESO COMO FONDOS SIN ACLARAR YA QUE EL DIA 14/01/2026 LA MUNICIPALIDAD DE LANCO NOS HIZO UNA TRANSFERENCIA POR EL MONTO DE $126.298 Y SOLICITE POR VIA CORREO ELECTRONICO A LA MUNICIPALIDAD EL RESPALDO Y NO ME MANDARON NADA

Item	Cuenta	Denominación	Valores
106	214-09-42-000-000-000	FONDOS DEPOSITADOS SIN ACLARAR	126298

Sub. Total 126,298

Unidad Giradora
ADMINISTRACION Y FINANZAS
Girador
NMEDINA

TOTAL 126,298

UNIDAD GIRADORA

CAJERO

Forma de Pago Efectivo _____
Cheque _____

MUNICIPALIDAD DE LANCO

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

DECRETO DE PAGO N° 1
LANCO, martes 6 enero 2026

VISTOS

ESTOS ANTECEDENTES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE
Y, LO DISPUESTO POR ALCALDIA

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MUNICIPALIDAD DE CORRAL Y OTROS RUT:69.200.200-8

LA SUMA DE $:917.969

SON:NOVECIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE TRANSFIEREN RECURSOS POR CONCEPTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN FONDOS DE TERCEROS RECAUDACIÓN MES DE DICIEMBRE DE 2025.-

CTA CTE. 71509019422.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140901		PCV Otras Comunas	917.969			
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		190.261	69200200-8	C-0
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		149.487	69191100-4	C-0
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		126.257	69210100-6	C-0
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		195.910	69072100-7	C-0
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		126.298	69081300-9	C-0
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		82.067	69190700-7	C-0
1110201003		Banco Varios de Terceros 715(		39.689	69200100-1	C-0
		TOTALES :	917.969	917.969		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE LANCO

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LANCO DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFE ADM. Y FINANZAS

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE N°		NOMBRE
71509019422	35460021	ILUSTRE MUNICIPALIDAD TESORERO LANCO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
01	13/01/26	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

Nombre Empresa ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Nombre Usuario SEBASTIAN RIQUELME

Rut Empresa 69.081.300-9 **Ejecutivo** PAVEZ VALENZUELA LISSETTE NICOLE
Rut Usuario [redacted] **Oficina** REQUINOA

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Cheques/Cargos	Depósitos/Abonos	Saldo
14/01/2026	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomina 00003550476	$13.442.700	$0	$408.044.141
14/01/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$2	$421.486.841
14/01/2026	Stgo.principal	0203942	Abono pago a proveedores de 069200300 - 4 i munic de lanco	$0	$126.298	$421.486.839
14/01/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$223.240	$421.360.541
14/01/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$818.228	$421.137.301
14/01/2026	Stgo.principal	1800958	Abono transbank tarjeta debito	$0	$2.825.789	$420.319.073

Para solicitud de requerimientos o respaldos de información enviar correo a: servicioempresa@bancoestado.cl
Para canalizar sus solicitudes relacionadas con Internet, enviar correo a: soportei@bancoestado.cl

BancoEstado

NOMINA DE P.C.V. OTORGADOS POR CUENTA DE TERCEROS
Entre 1/12/2025 y 31/12/2025

PLACA	RUT	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FECHA PAGO	FOLIO	AÑO	CTA	Valor PCV	Multa	Reajuste	Redondeo	Total
COMUNA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA											
RUT: 69081300-0											
WA4041-3	[redacted]	CATERINE ALEJANDRA SANDOVAL SANDOVAL	11/12/2025	349783	2022	0	27.221	10.447	6.860		44.528
WA4041-3		CATERINE ALEJANDRA SANDOVAL SANDOVAL	11/12/2025	349784	2023	0	30.885	7.724	3.521		42.130
WA4041-3		CATERINE ALEJANDRA SANDOVAL SANDOVAL	11/12/2025	349785	2024	0	32.333	4.947	2.360		39.640
			Total Comuna				90.439	23.118	12.741		126.298
COMUNA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO											
RUT: 69190700-7											
UU5407-0	[redacted]	VIRGINIA DEL CARMEN MARIHUAN CHEUQUELAF	30/12/2025	350398	2023	0	30.885	7.872	3.521		42.278
UU5407-0		VIRGINIA DEL CARMEN MARIHUAN CHEUQUELAF	30/12/2025	350399	2024	0	32.333	5.096	2.360		39.789
			Total Comuna				63.218	12.968	5.881		82.067
COMUNA MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA											
RUT: 69200100-1											
GZLL80-4	18.731.723-1	ANIBAL NICOLAS MORENO MERA	17/12/2025	349947	2024	0	32.334	4.995	2.360	[illegible]	39.690
			Total Comuna				32.334	4.995	2.360	[illegible]	39.690
			Total General				670.369	159.849	87.751	[illegible]	917.970

REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RIOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECCIÓN TRANSPARENCIA

ORD. :0103/ 2026
ANT. : Ingreso N°0625/2026
MAT. : Da respuesta Solicitud de Acceso Información N°MU133T0001739 de fecha 06/02/2026

Lanco, 10.02. de 2026
FOLIO N° – 2026

A : SR. (A) MARIBEL ROJAS CERECERA

DE : SR. ALCALDE(S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO

Junto con saludarle cordialmente, me permito indicar lo siguiente:

1. Considerando que con fecha **06/02/2026** se ha recibido la solicitud de acceso a la información pública N°**MU133T0001739;** cuyo tenor literal, es el siguiente:

"Solicito a usted respaldo de la transferencia a la cuenta corriente de la Municipalidad de Requínoa Rut: 69.081.300-9 el día 14.01.2026 por el monto de 126.298.Atte."

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N°20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", remitimos a usted la información indicada anteriormente.

Cabe hacer presente que la información remitida en Oficio N°03/2026, ha sido elaborado por el Departamento de Tesorería Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Lanco.

2. Se resuelve notificar lo señalado en este documento mediante el correo electrónico maribelrojas@requinoa.cl

Es todo cuanto puedo informar a usted. Le saluda cordialmente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE LANCO

ROSA TAPIA POBLETE
ALCALDE (s)
COMUNA DE LANCO

RTP/TCP/mlb
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario.
- Sección Transparencia
- Oficina de Partes